Los Señores Justizia y Regimiento desta Villa de Bergara dan notizia atodos los Vezinos deella como el dia Martes primero q se Contaràn Veinte y ocho del presente mes, se celebrarà Ayuntam.to Gral, alas diez horas de la mañana, para q âcudan todos a tratar, Conferir, y Resòluer cosas tocantes al Seruizio de ambas Magestades, y bien desta Republica. Y para que Venga a noticia de todos suplican alos S.res Curas lo publiquen en sus Yglesias, y den Certificazion= Fho en esta Villa de Bergara a Veinte y zinco de Nou.re de mil Setezientos y treinta=

Ante mi Fran.co de Valdes

Escriu.no